



LANÚS
MUNICIPIO

DECRETO

LANUS,

22 ENE 2018

Nº

0238

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.- Designase Interinamente a partir del día 1º de enero de 2018, Jefe del Departamento Tributos Comerciales, al agente Gonzalo LOPEZ GRAU, Legajo N° 16296/6, categoría JA (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 410, Agrupamiento 2; con reserva de su cargo presupuestario categoría 22 con funciones de Inspector Contable, Personal Profesional, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática y Oficina, Agrupamiento 3.-

Artículo 2º.- Designase Interinamente a partir del día 1º de enero de 2018, Jefa del Departamento Administrativo A.M.I.P., a la agente Carla Yamila NORKUS, Legajo N° 15835/2, categoría JA (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 409, Agrupamiento 2; con reserva de su cargo presupuestario categoría JD (34), Jefa de la Sección Verificación Normativa, Personal Jerárquico, de la misma Jurisdicción, Categoría Programática, Oficina y Agrupamiento.-

Artículo 4º.- El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 5º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

V
Y

Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. DAMIÁN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL